



UNIVERSIDAD DE CHILE
RECTORIA

Ref. N°1048/02

SANTIAGO, 11 OCT 2002

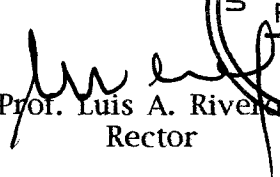
Señor
Camilo Escalona Medina
Presidente
Partido Socialista de Chile
PRESENTE

De mi consideración:

En relación con su carta fecha el 22 de julio pasado, mediante la cual me solicita considerar la posibilidad de que el señor Ernesto Pinilla Soto pueda ser reintegrado a la Universidad de Chile en un área acorde con sus capacidades, habilidades y experiencia, lamento manifestarle que, luego de agotadas las gestiones realizadas en tal sentido, no ha sido factible contar con propuestas que permitan satisfacer las expectativas de desempeño laboral del señor Pinilla en nuestra institución.

Dicha situación obedece a razones de orden presupuestario que obligan a una severa restricción de gastos en todos los organismos de la Universidad, lo que en la práctica, y fundamentalmente en materia de personal, constituyen un impedimento insalvable para financiar nuevas contrataciones.

Lo saluda muy atentamente,


Prof. Luis A. Rivera
Rector

